



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: pago a la firma Serligral S.R.L

VISTO:

La necesidades de contratar los servicios de una empresa de limpieza para cubrir las necesidades de personal surgidas en distintos pabellones de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que las necesidades no siempre son constantes sino que han surgido por razones de salud urgentes del personal de planta de la facultad;

que se contrató a un proveedor habitual y reconocido;

que se realizó un procedimiento de selección de proveedores que esta en tramite;

que por el monto de la compra, se puede utilizar el procedimiento de compra por caja chica previsto en Decreto N° 893/2012 y el Decreto 1023/01;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: DISPONER el pago a la firma Serligral S.R.L. de la factura 00001-00004152 por la suma de \$ 2.634.400,00 (pesos dos millones seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos con 00/100), por la prestación de servicio de limpieza para cubrir las necesidades de personal en los distintos pabellones de la Facultad durante el mes de setiembre.

ARTICULO 2º: Apropiar los gastos al presente ejercicio e imputar a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

